

Bogotá D.C., Junio de 2026

Cuenta de Cobro N° 005

EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P
DISPAC S.A. E.S.P
NIT 818.001.629-4

DEBE A:

KAREEN VANESSA PINZON RAMIREZ
C.C. 1.023.942.176 de Bogotá (Cund).

LA SUMA DE:

OCHO MILLONES DE PESOS M/C (\$8.000.000)

Por concepto de:

- Contrato DG-005-2026 relacionado con la prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. ES.P. por el periodo del 1 al 30 de mayo de 2026.

Por favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia N° 200-763874-61

Cordialmente,



Kareen Vanessa Pinzón Ramírez
C.C. 1.023.942.176

Registro Presupuestal: 5100004502



**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**

Código	F40-41-12
Versión	01
Fecha	4/09/2020

CIUDAD			
FECHA DE OPERACIÓN	Día	Mes	Año

Nº: DSB -

Autorizado del prefijo DSB 2001 al 3000, Vigencia 12 meses según Res. DIAN 18764017774450 del 08/09/2021

EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.

NIT: 818.001.629 - 4

Carrera 7 N° 24-76 Quibdó - Chocó
Av. Calle 26 N° 69D 91 Torre 1 of. 804 Bogotá D.C.
Teléfonos: (4) 6726172 - (1) 4672205

**NOMBRE DEL VENDEDOR O
QUIEN PRESTA EL SERVICIO:**

KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ

NIT/CC: 1023942176

E-MAIL: vanessapinzonr@gmail.com

DIRECCIÓN: Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife T. Peatonal, Of. 804

TELÉFONO: 467 2203 - 467 2204 - 467 2205 **CELULAR:** 3204180576

DOCUMENTO SOPORTE PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E IMPUESTOS DESCONTABLE en Compras de Bienes o Servicios a **Persona Natural**, no comerciantes o no responsables de IVA. según resolución DIAN 0042 de 2020, artículo 771-2 del Estatuto Tributario, y los artículos 1.6.1.4.12. y 1.6.1.4.13. del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1		\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
	Contrato DG-005-2026 relacionado con la prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. E.S.P. por el periodo del 1 al 30 de Mayo de 2026.		
VALOR EN LETRAS:	OCHO MILLONES DE PESOS MCTE		

KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ

FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL VENDEDOR

ELABORADO POR

Declaro bajo la gravedad del juramento que no estoy obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente y no soy responsable de IVA

Bogotá, 1 de Junio de 2026

Doctor

ANDRES FELIPE HORTA ROJAS

Representante Legal Suplente

Gerente General (E)

EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO – DISPAC S. A. E.S.P

Ciudad.

Respetado Doctor.

En mi calidad de SUPERVISORA del contrato DG-005-2026 relacionado con la Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. E.S.P., que se ha suscrito con KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ, me permito certificar que el desarrollo de actividades ha venido siendo atendido de conformidad, por lo tanto, emito mi visto bueno, para el trámite correspondiente al pago pactado.

Agradezco su atención.


MELISSA RODRIGUEZ
Supervisor contrato DG-005-2026

CERTIFICADO - RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTAS DE TRABAJO

Bogotá D.C.

Señores:

DISPAC S.A. E.S.P

Bogotá D.C

Yo, Kareen Vanessa Pinzón Ramírez, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.023.942.176 expedida en Bogotá D.C, para efectos de disminuir la base de retención en la fuente por rentas de trabajo, me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que la información señalada en este documento corresponde a la factura y/o documento equivalente aportado a la empresa DISPAC SA ESP.

- | | SI | NO |
|---|-----|-----|
| 1. Soy residente en Colombia | X | ___ |
| 2. Se tomará los costos y deducciones asociadas a dichas rentas | ___ | X |

3. Ingresos No Constitutivos de Renta:

- 3.1. Valores aportados en la planilla de seguridad social atribuibles a la factura objeto de pago

Aportes obligatorios a salud	\$ 401.300
Aportes obligatorios a pensión	\$ 513.600
Aportes a ARL	\$ 16.800

- 3.2. Aportes voluntarios al régimen de ahorro individual con solidaridad RAIS \$0.

Se adjunta:

☐ Planilla de seguridad social pagada

4. Deducciones:

3.1. Declaración de Dependientes

Certifico bajo la gravedad de juramento que la(s) siguiente(s) persona(s) depende(n) económicamente de mí, y que cumplen con los términos y requisitos establecidos en el artículo 387 del Estatuto Tributario y no han sido incluidas por otras personas para usar la deducción por dependientes que establece el mencionado artículo:

Nombre	Identificación	Parentesco	Edad
N/A	N/A	N/A	N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito que me sean aplicadas las deducciones por dependientes que se marcan a continuación como “Deducción a solicitar”, y adjunto los respectivos documentos soporte exigidos:

- ☐ Registro civil de nacimiento.
- ☐ Certificación de las instituciones de educación superior certificadas por el ICFES o autoridad oficial correspondiente.
- ☐ Certificación expedida por la entidad promotora de salud EPS o, por medicina legal.
- ☐ Certificación firmada por contador público de ausencia de ingresos.

3.2. Intereses de vivienda

El valor de los intereses pagados por concepto de vivienda deducibles de la base de retención en la fuente es de: \$0. Este valor no ha sido ni será incluido por otras personas, para lo cual adjunto:

- ☐ Certificación expedida por la entidad financiera de los intereses pagados durante el periodo 2026.

3.1. Pagos por salud

El valor de los pagos por salud (medicina prepagada y/o seguros) deducibles de la base de retención en la fuente es de: \$0, para lo cual adjunto:

- ☐ Certificación de los pagos realizados en el año 2026 expedido por las empresas de medicina prepagada o compañías de seguros.

4. Rentas exentas

4.1. El valor de los aportes AFC susceptibles de ser considerados como renta exenta para efectos de la retención en la fuente es de \$0, para lo cual adjunto:

- ☐ Certificado expedido por la entidad financiera correspondiente.

4.2. El valor de los aportes a fondos de pensiones voluntarios y/o seguros privados de pensiones susceptibles de ser considerados como renta exenta para efectos de la retención en la fuente es de \$ 0, para lo cual adjunto:

- ☐ Certificado expedido por el Fondo de Pensiones.

Con el presente documento certifico que, en el momento de tener algún cambio en mi calidad tributaria, esta será informada oportunamente.

La presente certificación se expide el 01 de junio de 2026, dirigida a DISPAC S.A. E.S.P quien la utilizará únicamente para los fines descritos al inicio de esta.

NOMBRE **KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ**

FIRMA 

IDENTIFICACIÓN **1.023.942176**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023942176		PINZON RAMIREZ KAREEN VANESSA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 17 #152-14	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	291950162	9504003691	I	2026/06/19	2026/05/08	BANCOLOMBIA	0	\$931,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC	1023942176	PINZON KAREEN	25-14	30	\$3,210,000	\$513,600	EPS005	30	\$3,210,000	\$401,300		0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,210,000	\$16,800	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$3,210,000	\$513,600			\$3,210,000	\$401,300			\$0	\$0			\$3,210,000	\$16,800		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$513,600	\$0	\$0	\$513,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$513,600	\$0	\$0	\$513,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,800	\$0	\$0	\$16,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$16,800	\$0	\$0	\$16,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$401,300	\$0	\$0	\$401,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$401,300	\$0	\$0	\$401,300
TOTAL				1	\$931,700	\$0	\$0	\$931,700

Bogotá D.C, Junio de 2026

Señores
EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.- DISPAC
Atn. **ING. MELISSA MARIA RODRIGUEZ**
Av. Calle 26 No 69 D- 91, Torre 1 Oficina 804.
Centro Empresarial Arrecife
Tel: (571) 4672203
Bogotá D.C

Asunto: Informe número 005 de actividades correspondientes al contrato DG-005-2026.

Estimada ingeniera.

En el siguiente informe se describen las actividades realizadas en el periodo de Mayo de 2026, en el marco del contrato DG-005-2026 relacionado con la prestación de Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. E.S.P

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Realizar el registro y actualización de la información en la plataforma GESPROY relacionada con los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR y los contratos de obra e interventoría derivados de estos, en cumplimiento con el sistema de seguimiento, monitoreo y ejecución de los proyectos financiados por el Sistema General de Regalías.**

Se realiza el registro y actualización de la información de los proyectos asignados a la entidad en la plataforma.

- **Realizar la programación de los hitos de la contratación derivada de los proyectos financiados con recursos del SGR que ejecuta la empresa.**
- **Realizar el registro en el GESPROY de la información que le remita la supervisión de los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR.**

Se reporta la información remitida por los supervisores.

- **Atender las consultas que se desprendan de los reportes o novedades de la plataforma GESPROY con ocasión a los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR.**
- **Verificar o registrar la marcación de los indicadores de los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR en la plataforma GESPROY.**
- **Realizar la creación, modificación y eliminación de rubros, CDPS, procesos precontractuales, contratos, registros presupuestales, pagos, e incorporación del presupuesto en la plataforma GESPROY.**
Se actualiza la información en plataforma.
- **Verificar la creación y vinculación de terceros, tales como los contratistas y supervisores, en la plataforma GESPROY.**
Se actualiza la información en plataforma.
- **Realizar el reporte de ejecución de bienes y servicios del proyecto de los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR en la plataforma GESPROY.**
- **Realizar en términos generales los reportes y seguimiento en las diferentes plataformas que disponga el Sistema General de Regalías de los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR.**

Se realizan los respectivos reportes de cada proyecto y se realiza el aprueba y envía en los plazos estipulados por el DNP.

- **Participar en las reuniones con el DNP, OCAD PAZ, y aquellas entidades en donde se requiera para tratar los asuntos relacionados con el manejo de la plataforma GESPROY por parte de la empresa.**

Se asisten a las reuniones citadas por el DNP para la revisión de los proyectos del SGR.

- **Ejercer el apoyo a la supervisión de los proyectos financiados con recursos de los fondos que el Gobierno Nacional ha dispuesto para la electrificación rural y expansión de cobertura, tales como: FAZNI, FAER, PRONE, así como PTSP, FONENERGÍA, SGR y cualquier otro fondo que sea creado para tal fin, en los cuales se le designe, en estricto cumplimiento del manual de supervisores e interventores de LA EMPRESA.**

Se ejerce el apoyo a la supervisión de los siguientes proyectos asignados por la empresa, elaborando documentos, informes y demás tareas asignadas:

- **Sistema General de Regalías:**

- **Proyecto BPIN - 20201301010353 Interconexión Eléctrica Cauca Nariño. Contrato de obraDG-071-2022:**

En el marco del cumplimiento de funciones como apoyo a la supervisión del proyecto en mención se realizan las siguientes actividades:

1. Asistencia a mesa técnica dispuesta por la CGR y envío de información solicitada por esta entidad, en el marco del seguimiento CAT 1325.

INFORMACIÓN PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO - REUNIÓN CAT 1325

Convertir a PDF



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacprojectocaucanario@gmail.com>
para andrea.ruliz, Andres, CRISTHIAN, m.vasquez@utiep.com, Alejandro

mar, 5 may, 11:20 ☆ ↻ ↩

Buenos días.

En atención a lo acordado en la reunión llevada a cabo el día de hoy, nos permitimos remitir la información presentada durante la misma.

Cordialmente,

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive • Comprimir PDF



2. Se da respuesta a solicitudes del contratista así:

i. Solicitud para subcontratar.

RE: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SUBCONTRATAR

Recibidos x

Convertir a PDF



CRISTHIAN ARMANDO ERAZO GOMEZ

Doctor ANDRES FELIPE HORTA ROJAS. Representante Legal, DISPAC. Bogotá DC. Ingeniero JAIME EDUARDO DE LA PORTILLA. Representante Legal, UTIEP. Bogotá D...

jue, 30 abr, 21:00 ☆



PROYECTO CAUCA NARIÑO

Buenos días. Remitimos concepto enviado por interventoría acerca de la autorización para subcontratar, para su revisión y aprobación desde el punto de vista jur

lun, 4 may, 8:55 ☆



Sebastian Fernando Santacruz

Buenas tardes, Por instrucción del Dr. Jorge Beltrán, remito oficio de autorización para la subcontratación en respuesta a la solicitud realizada por al UTIEP e

lun, 4 may, 15:19 ☆



PROYECTO CAUCA NARIÑO

Buenas tardes. Por medio del presente solicitamos su visto bueno en documento adjunto, previo a firma del Dr. Horta. Gracias.

mar, 5 may, 16:20 ☆



Sebastian Fernando Santacruz

Buenas tardes, Por medio del presente remitimos documento con visto bueno para continuar con el trámite. Cordialmente, Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 16:20

mar, 5 may, 16:28 ☆



PROYECTO CAUCA NARIÑO

Miguel, buenas tardes. Solicito tu amable colaboración para firma del Dr. Horta en documento adjunto. Gracias. Cordialmente, EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN PROYE

mar, 5 may, 16:35 ☆



PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacprojectocaucanario@gmail.com>

para CRISTHIAN, Maria, Cristina, JAIME, Vanessa, SOHANY, CONVENIOS, Alejandro, dfgomez@dispac, Adriana, Jorge, Sebastian, Andres

mar, 5 may, 16:59 ☆ ↻ ↩

UNIÓN TEMPORAL INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DEL PACÍFICO

Cordial saludo.

De manera atenta, se remite respuesta a la solicitud presentada mediante comunicación JUR-017-2026, relacionada con la autorización para subcontratar parcialmente actividades en el marco del Contrato de Obra DG-071-2022.

Al respecto, DISPAC S.A. E.S.P., una vez revisada la documentación allegada y el concepto emitido por la Interventoría, autoriza la subcontratación propuesta con la sociedad BARI Ingeniería y Minería S.A.S., exclusivamente para la ejecución de actividades de cimentaciones y obras civiles conexas, en los términos y condiciones establecidos en el documento adjunto.

Se precisa que dicha autorización NO constituye cesión del contrato ni implica transferencia de las obligaciones principales, por lo cual la responsabilidad integral por la ejecución contractual se mantiene en cabeza de la Unión Temporal Interconexión Eléctrica del Pacífico - UTIEP.

Asimismo, se adjunta el concepto técnico emitido por la Supervisión, en el cual se establecen las condiciones de control, seguimiento, responsabilidad y trazabilidad documental que deberán ser observadas durante el proceso de subcontratación.

Agradecemos dar cumplimiento estricto a las condiciones señaladas en la comunicación adjunta, especialmente las relacionadas con garantías, pólizas, documentación del subcontratista, seguimiento técnico y demás obligaciones contractuales aplicables.

Cordialmente,

EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DEL PACÍFICO
DISPAC S.A. E.S.P.

ii. Requisitos vallas informativas

REQUISITOS PARA VALLAS INFORMATIVAS Recibir Convertir a PDF Compartir

Maria Victoria Vasquez Ramirez
Ingente Upiame muy buenos días. De acuerdo a la reunión de seguimiento sostenida el día de hoy y busco en los TR y correo firmado no se define claramente

CRISTHIAN ARMANDO ERAZO GOMEZ
Cordial saludo Conociendo que la Circular 0036 de 2014 del Departamento Nacional de Planeación (DNP) establece únicamente el contenido obligatorio de las vallas

PROYECTO CAUCA NARIÑO Convertir a PDF Compartir
para Maria, CRISTHIAN, Adriana, MARCO, @gomez.dipac@gmail.com, Sebastian

Maria Victoria, buenos días.

Con respecto a lo solicitado, nos permitimos informar que estamos de acuerdo con lo solicitado por la interventoría. No obstante, consideramos pertinente realizar las siguientes precisiones:

- Diseño:** Si bien actualmente no se cuenta con un diseño oficial establecido, los datos mínimos que debe contener la valla corresponden a los indicados por la interventoría en el correo precedente. De igual forma, consultaremos con nuestro equipo de DNP si existe un diseño oficial actualizado y, en caso de recibir lineamientos adicionales, los informaremos oportunamente mediante correo posterior. Asimismo, se compare el modelo utilizado durante el gobierno anterior, el cual puede servir como guía para la elaboración de la valla del proyecto. De igual forma se tiene en cuenta que los logos de todas las entidades deben corresponder a las versiones vigentes para la presente vigencia 2026.
- Medidas:** De acuerdo con lo indicado por la interventoría y considerando el monto del proyecto, sugerimos adoptar una medida de 6 m x 3 m.
- Lugar de instalación:** Proponemos que los sitios de instalación de las vallas sean definidos de común acuerdo entre las partes involucradas, esto es: comunidad, contratista, interventoría y acpro a la supervisión. En cuanto a la instalación de vallas en los muelles, sugerimos que esta sea previamente validada con los alcaldes municipales, teniendo en cuenta que se trataría de espacios públicos.
- Materiales y tipo de estructura:** Sugerimos que la valla sea elaborada en material metálico, con estructura metálica y con características de resistencia adecuadas frente a las condiciones climáticas y de seguridad propias de la zona, conforme a lo solicitado por la interventoría en el correo precedente.
- Diseño a arte final:** Teniendo en cuenta que, por el momento, no se cuenta con un diseño oficial, corresponde al contratista elaborar el diseño de la valla con base en las recomendaciones efectuadas en este correo y por la interventoría. Dicho diseño deberá ser presentado previamente para revisión y aprobación antes de proceder con su impresión e instalación.

iii. Solicitud de cambio de cronograma

RV: SOLICITUD CAMBIO FECHAS CRONOGRAMA Recibir Convertir a PDF Compartir

CRISTHIAN ARMANDO ERAZO GOMEZ
Cordial saludo. Por medio del presente se remite para su conocimiento y fines pertinentes la comunicación COE-2026-CONS-ADISES-COE, mediante la cual esta Interv

Sebastian Fernando Santacruz
Buenas tardes, Una vez revisado el documento se remite con Vo.Bu. Para continuar con el trámite. Cordialmente, Envío: viernes, 29 de mayo de 2026 16:47 Para:

PROYECTO CAUCA NARIÑO Convertir a PDF Compartir
para Maria, CRISTHIAN, Adriana, MARCO, @gomez.dipac@gmail.com, Sebastian

Buenas tardes,

Por medio del presente, se remite el concepto emitido por la supervisión frente a la solicitud de ajuste del cronograma del proyecto, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

**EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.**

Un archivo adjunto - Analizados por Gmail Añadir a Drive

3. Se da respuesta a las solicitudes de entidades externas así:

COCANA II. Socialización Presencial etapa constructiva en 7 mplos de PYFN Recibir Convertir a PDF Compartir

Robin Gabriel Camacho Landazuri
Estimados Señores DISPAC S.A.E.S.P., cordial saludo de la Agencia de Renovación del Territorio. Estimados, de la manera más atenta, solicitamos nos sea compartida

PROYECTO CAUCA NARIÑO Convertir a PDF Compartir
para Robin, @robin.gabriel.camacho.landazuri@gmail.com, m.vasquez@dipac.com

Buenos días,

Se comparte el cronograma de socializaciones planteado. No obstante, se precisa que este puede estar sujeto a modificaciones, teniendo en cuenta factores externos como condiciones de orden público, permisos de ingreso a los territorios, disponibilidad y facilidad de transporte, así como otras situaciones logísticas que puedan presentarse durante su ejecución.

	CALENDARIO SOCIALIZACIONES EN CAMPO COCANA													
	Domingo		Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado	
MAYO	19	20	21 y 22		SOCIALIZACIÓN TORREQUE		23		SOCIALIZACIÓN GUAY		24		25	
	26	27	28	29	30	1	2							
JUNIO	3	4	5		SOCIALIZACIÓN LA CHANCHO		6		SOCIALIZACIÓN TOLA		7		SOCIALIZACIÓN ESCARIBE	
	10	11	12		SOCIALIZACIÓN PROQUIRA		13		SOCIALIZACIÓN OLIVERA-HERNANDEZ		14		15	
	17	18	19		SOCIALIZACIÓN SPINACO		20		SOCIALIZACIÓN PARRAJO		21		22	
	23	24	25	26	27		SOCIALIZACIÓN LUIS DEL ROSARIO		28		29		30	
JUNIO	31	1	2	3	4	5	6							

4. Revisión y consolidación de documentos para giro de anticipo de materiales a proveedores BARI, Magnetron, herrajes andina.

PARA FIRMA: ACTA DE COMITE DE GIROS N° 004 - COCANA Recibido x

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyctocaucanario@gmail.com>
para mí, Freddy, Alejandro, alfonso, displac, Andres

Dr. Gabriel, buenas tardes.

Por medio del presente remitimos acta de comité de giros N° 004 proveedor BARI del proyecto Cauca Nariño para su firma.

Agradecemos su amable atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

4 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive Comprimir PDF

Anexo 2 - Concepto... COMITE DE GIRO... COE-2026-CONS... 1. Comunicación...

Gabriel Santiago Leones Herrera
para mí, Freddy, Alejandro, alfonso, displac, Andres

Parece que este mensaje está en inglés Traducir al español Comprimir PDF

APROBACIÓN GIRO CONTRATISTA - BARI INGENIERIA Y MINERIA S.A.S Recibido x

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyctocaucanario@gmail.com>
para propieta, UNICOL, mwasqar@dispac.com, CRISTHIAN, Andres, Alejandro, Freddy, Gabriel, Cristina, alfonso, displac, Roman, JABRI, gennia

Yoliana, buenas tardes.

Por medio del presente se remiten los siguientes documentos:

- Acta de comité de giros N° 004.
- Anexo 1. Certificación y concepto final de interventoría - Validación final del anticipo contractual, Proveedor BARI - COE-2026-CONS_ADISES-024
- Anexo 2. Validación y autorización de supervisión para el trámite de desembolso del anticipo contractual al proveedor BARI Ingeniería y Minería S.A.S. en el marco del cobrado entre la unión temporal interconexión eléctrica del pacífico - UTTP Y BARI Ingeniería y Minería S.A.S.
- Anexo 3. Solicitudes de autorización de desembolso de anticipo de orden de pedido a la cuenta bancaria del proveedor.

Lo anterior, a fin de aprobar el giro desde la fiduciaria correspondiente al proveedor BARI Ingeniería y Minería S.A.S.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

4 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive Comprimir PDF

Anexo 2 - Concepto... COE-2026-CONS... 1. Comunicación... COMITE DE GIRO...

PARA FIRMA: ACTA DE COMITE DE GIROS N° 005 - COCANA Recibido x

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyctocaucanario@gmail.com>
para Gabriel, Andres, Alejandro, Freddy, alfonso, displac

Dr. Gabriel, buenos días.

Por medio del presente remitimos acta de comité de giros N° 005 proveedor MAGNETRON del proyecto Cauca Nariño para su firma.

Agradecemos su amable atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive Comprimir PDF

COMITE DE GIRO... ANEXOS PAGO A...

Gabriel Santiago Leones Herrera
para mí, Andres, Alejandro, Freddy, alfonso, displac

APROBACIÓN GIRO CONTRATISTA - MAGNETRON

Convertir a PDF

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyctocaucanarino@gmail.com>

para yelsa, n.vanessa@vimpacom, CRISTHIAN, Andres, Alejandro, Fredy, Gabriel, JANNI, gerencia, Hernan

Jun 14 may 14:54

Yulana, buenas tardes.

Por medio del presente se remiten los siguientes documentos:

- Acta de comité de giros n° 005.
- Anexo 1. Concepto Técnico de Aprobación Fichas Técnicas y certificación de producto - Transformadores de distribución del fabricante INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS MAGNETRÓN S.A.S
- Anexo 2. Certificado de Conformidad de Producto ICONTEC - Esquema 5 RETIE vigente.
- Anexo 3. Certificación y concepto final de invententoría - Validación final del anticipo contractual, Transformadores de Distribución TRIFÁSICOS MAGNETRÓN.
- Anexo 4. Solicitud de autorización de desembolso de anticipo de orden de pago a la cuenta bancaria del proveedor.

Lo anterior, a fin de aprobar el giro desde la fiducia correspondiente al proveedor INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS MAGNETRÓN S.A.S

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail



PARA FIRMA: ACTA DE COMITE DE GIROS N° 006 - COCANA

Convertir a PDF

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyctocaucanarino@gmail.com>

para Gabriel, Andres, dfgomez@dispac, Alejandro, Cic

Vic, 29 may 15:45 (hace 3 días)

Dr. Gabriel, buenas tardes.

Por medio del presente remitimos acta de comité de giros N° 006 proveedor HERRAJES ANDINA S.A.S. del proyecto Cauca Nariño para su firma.

Agradecemos su amable atención y quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail



G

Gabriel Santiago Leones Herrera

para mi, Andres, dfgomez@dispac, Alejandro, Cic

29 may 2026, 16:55 (hace 3 días)

Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español

Responder Responder a todos Reenviar

APROBACIÓN GIRO CONTRATISTA - HERRAJES ANDINA S.A.S.

Convertir a PDF

P

PROYECTO CAUCA NARIÑO <dispacproyctocaucanarino@gmail.com>

para yelsa, hromero, n.vanessa, yelsa, n.vanessa@vimpacom, CRISTHIAN, Andres, Alejandro, Fredy, Gabriel, JANNI, gerencia, Hernan

Vic, 29 may 17:00 (hace 3 días)

Señores Alianza Fiduciaria, buenas tardes.

Por medio del presente se remiten los siguientes documentos:

- Acta de comité de giros n° 006.
- Anexo 1. Concepto Técnico de Aprobación Fichas Técnicas y certificación de producto - Herrajes (Herrajes Andina S.A.S.).
- Anexo 2. Certificado de Conformidad de Producto RETIE.
- Anexo 3. Certificación y concepto final de invententoría - Validación final del anticipo contractual, HERRAJES ANDINA S.A.S.
- Anexo 4. Solicitud de autorización de desembolso de anticipo de orden de pedido a la cuenta bancaria del proveedor.

Lo anterior, a fin de aprobar el giro desde la fiducia correspondiente al proveedor HERRAJES ANDINA S.A.S.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO
DISPAC S.A. E.S.P.

4 archivos adjuntos • Analizados por Gmail



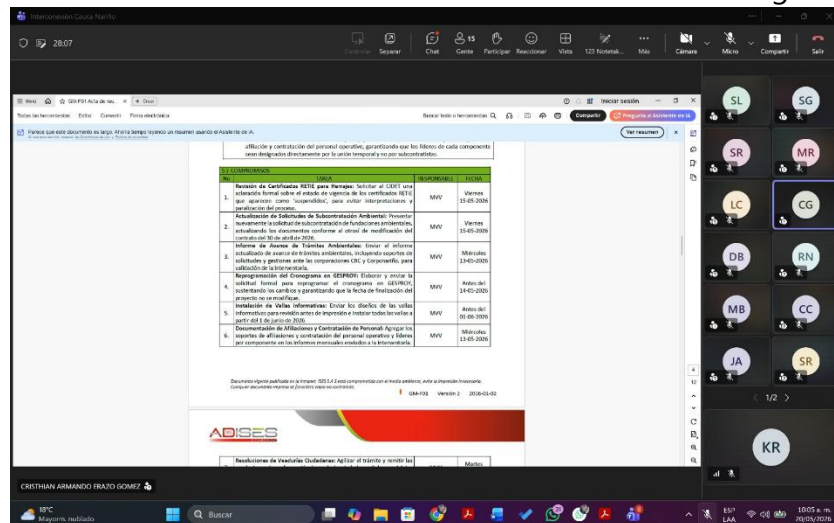
5. Elaboración de presentación para Junta directiva con información concerniente al proyecto.



6. Revisión de hojas de vida del contratista – Unión Temporal Interconexión Eléctrica del Pacífico



7. Asistencia a comités semanales de seguimiento.



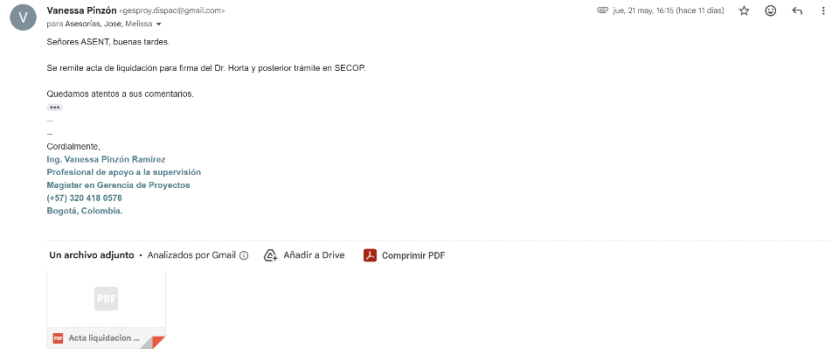


- **Proyecto BPIN 20201301010558 - Implementación de sistemas fotovoltaicos en zonas no interconectadas del municipio de el Carmen de Bolívar, departamento de Bolívar.**

Se elabora informe de trazabilidad del Procedimiento Administrativo De Control PAC-300-23 Proyecto BPIN 20201301010558

- **Proyecto BPIN 20201301011744 - Construcción de sistemas de energía solar fotovoltaica en la zona rural de Ciénaga Magdalena.**
Contrato de obra DG-070-2022 / Contrato de Interventoría DG-090-2022.

Se remite al apoyo jurídico el acta de liquidación del proyecto.



- **Proyecto BPIN 20201301010463 - Instalación de sistemas solares fotovoltaicos individuales en zonas no interconectadas del municipio de Simití, Bolívar. Contrato de obra DG-098-2022 / Contrato de Interventoría DG-011-2026.**

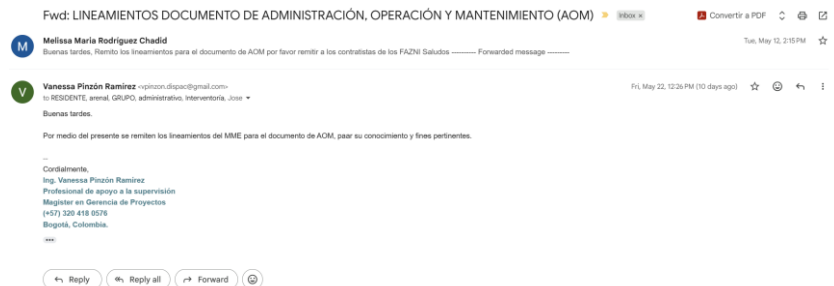
En el marco del cumplimiento de funciones como apoyo a la supervisión del proyecto en mención se realizan las siguientes actividades:

1. Respuesta alcance plan de trabajo DNP.
- **Proyectos Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Las Zonas No Interconectadas – IPSE:**

Se ejerce el apoyo a la supervisión de los siguientes proyectos:

- **IPSE 215:**
 - **Proyecto Primavera:** Contrato de obra DG-107-2024 / Contrato de Interventoría DG-103-2024.
 - **Proyecto Guainía:** Contrato de obra DG-106-2022 / Contrato de Interventoría DG-102-2024

- **IPSE 261:**
 - Contrato de obra DG-059-2025/ Contrato de interventoría DG-060-2025.
- **IPSE 269:**
 - Contrato de obra DG-068-2025 / Contrato de Interventoría DG-093-2025
- **Proyectos Fondos MME :**
 - **FAZNI 1364-2024 - ARENAL:** Contrato de obra DG-077-2025 / Contrato de Interventoría DG-091-2025
 - **FAZNI 1355-2024 - RIOSUCIO:** Contrato de obra DG-071-2025 / Contrato de interventoría DG-093-2025.



- **FAZNI 1846-2025 – AYAPEL:** Contrato de obra DG-075-2026 / Contrato de interventoría DG-069-2026.



FAZNI 1846 - AYAPEL - MODIFICACIÓN CRONOGRAMA Convertir a PDF

Vanessa Pinzón Ramírez
Buenos tardes. Se comparte documento para su revisión y visto bueno. Quedo atenta. -- Cordialmente, Ing. Vanessa Pinzón Ramírez Profesional de apoyo a la superv

Jose Leon Gomez
Copia comunicado firmado. Atentamente, ING. JOSE LEON GOMEZ SUPERVISOR DISPAC jleon@dispac.com.co

Ximena Anduquía González
to Jose, me, Melissa
Cordial saludo,
Adjunto documento firmado.
xxx

dispac
Empresa Distribuidora
de Petróleo S.A. S.P.A.
Contratista - Anep Jurídica
vandenusa@dispac.com
+57472205 4014472204
Calle 50 No 38-55 81 Torre 1 Oficina 804

Este correo y sus anexos pueden ser confidenciales y estar protegidos por derechos de autor, están dirigidos única y exclusivamente para uso de el (los) destinatario(s). Si usted por error lo ha recibido por favor notifique inmediatamente al remitente y destrúyalo de su sistema. No debe copiar, ni distribuir este correo o sus anexos, ni usarlos para propósito alguno ni dar a conocer su contenido a persona alguna. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo no relacionadas con el negocio oficial de DISPAC, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la Compañía.

One attachment • Scanned by Gmail Add to Drive Comprimir PDF

Comunicado INT-069-2026-024 Aval cronograma propuesto para el contrato FAZNI-GGC-1846 de 2025 Convertir a PDF

gerencia@anteringenieria.com
Cordial saludo. Adjunto enviamos para su revisión y tramites nuestra comunicacion INT-069-2026-024. Muchas gracias.

Vanessa Pinzón Ramírez
to gerencia, Jose
Buenos dias.
El documento viene sin firma.

Reply Reply all Forward

FAZNI 1846 - AYAPEL - MODIFICACIÓN CRONOGRAMA Convertir a PDF

Vanessa Pinzón Ramírez
to dispac
Ayer, buenos dias.
Me ayudas por favor a radicar el oficio y anexo a los siguientes correos:
gerencia@anteringenieria.com.co
copia a:
dfomac@anteringenieria.com.co
liemac@anteringenieria.com.co
scueto@anteringenieria.com.co
carodivusa@anteringenieria.com.co
Melissa R, Jose León y a mí.
Gracias
--
Cordialmente,
Ing. Vanessa Pinzón Ramírez
Profesional de apoyo a la supervisión
Registrada en Gerencia de Proyectos
(+57) 320 418 0576
Bogotá, Colombia.

4 Attachments • Scanned by Gmail Add all to Drive Comprimir PDF

Solicitud de desembolso de anticipo No.1 – Contrato No. DG-075-2026 Convertir a PDF

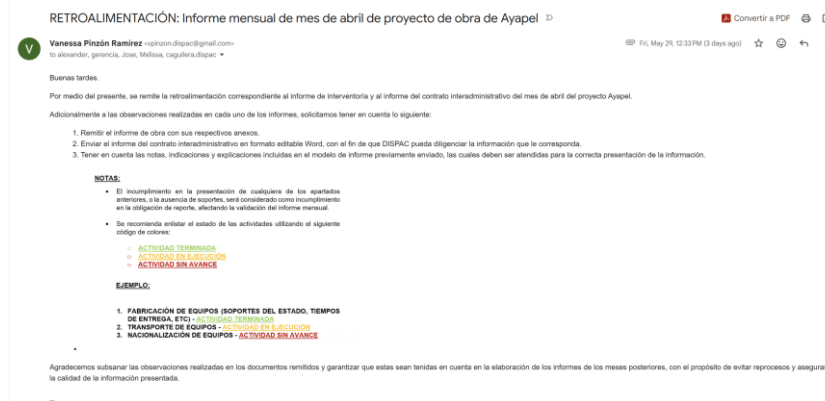
CONSORCIO ESE AYAPEL
Cordial saludo estimado ANTER, se adjuntan mediante enlace de DRIVE ,cada uno de los hitos de pago solicitados en el Contrato No. DG-075-2026 con su respectivo

Vanessa Pinzón Ramírez
Xime, buenas tardes. Remito información subanada para tu conocimiento y revisión. Quedamos atentos.

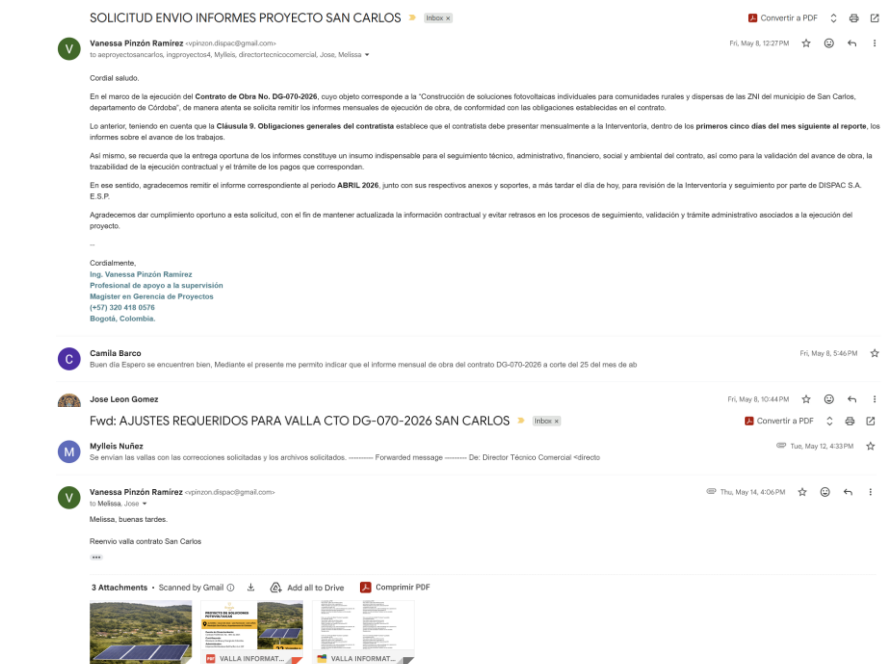
Ximena Anduquía González
to me, Jose, Melissa
Cordial saludo,
Se revisaron los documentos y están de conformidad a la observaciones realizadas previamente.
xxx

Aprobado. No tengo observaciones. Para su información y fines pertinentes.

Reply Reply all Forward



○ **FAZNI 1853-2025 – SAN CARLOS: Contrato de obra DG-070-2026 / Contrato de interventoría DG-057-2026.**



FAZNI 1853 - SAN CARLOS - MODIFICACIÓN CRONOGRAMA

Convertir a PDF



Vanessa Pinzón Ramírez

Buenas noches. Se compartió documento para su revisión y visto bueno. De igual forma, se comparte la ruta donde encuentran los anexos Z/A_O 2025/3. CONTRATOS IN

Wed, May 20, 10:57PM (12 days ago)



Jose Leon Gomez

Buen día se anexa documento firmado. Atentamente, ING. JOSE LEON GOMEZ SUPERVISOR DISPAC jleon@dispac.com.co

Thu, May 21, 5:14AM (11 days ago)



Maria José Aguilar Ariza

to Jose, ING, Melissa

Thu, May 21, 12:45PM (11 days ago)

Estimados:

Una vez efectuada la revisión del documento adjunto, se remite con visto bueno.

Cordialmente,

ING.



Este correo y sus anexos pueden ser confidenciales y estar protegidos por derechos de autor, están dirigidos (únicamente) para uso de el (los) destinatario(s). Si usted por error lo ha recibido por favor notifiíquelo inmediatamente al remitente y destrúyalo de su sistema. No debe copiar, ni distribuir este correo o sus anexos, ni usarlos para propósito alguno ni dar a conocer su contenido a persona alguna. Las opiniones, conclusiones y otra información contenida en este correo no relacionadas con el negocio oficial de DISPAC, deben entenderse como personales y de ninguna manera son avaladas por la Compañía

One attachment • Scanned by Gmail • Add to Drive • Comprimir PDF

FAZNI 1853- SAN CARLOS - MODIFICACIÓN CRONOGRAMA

Convertir a PDF



Vanessa Pinzón Ramírez vpinzon@dispac@gmail.com

to dispac

Fri, May 22, 9:00AM (10 days ago)

Ayer, buenos días.

Me ayudas por favor a radicar el oficio y anexos a los siguientes correos:

vanessa@finmaneria.soc.co

copia a:

dflores@finmaneria.soc.co

lbernal@finmaneria.soc.co

iqueda@finmaneria.soc.co

carol@vuc@finmaneria.soc.co

Melissa R, Jose León y a mí.

Gracias

3 Attachments • Scanned by Gmail • Add all to Drive • Comprimir PDF



Re: ARE EXPERTS MANAGEMENT ENERGY S.A.S. VALLA INFORMATIVA DG-070-SAN CARLOS

Convertir a PDF



Inge@nsconstruccionessas.com

Se procede a enviar la valla con las correcciones realizadas y la aprobación de la interventoría con fecha actualizada. SC-INT-2026-005 Validación valla informa

Fri, Apr 17, 5:51PM



Angela Bultrago

Buenos días. En atención a los ajustes solicitados por el Ministerio el pasado 22 de mayo de 2026, nos permitimos remitir la valla con dichas correcciones para

Mon, May 25, 11:52AM (7 days ago)



Vanessa Pinzón Ramírez vpinzon@dispac@gmail.com

to Bernal, Melissa, Jose

Tue, May 26, 4:47PM (6 days ago)

Ing. Lina, buenas tardes.

Se remite valla con correcciones para su revisión y comentarios.

Cordialmente,

Ing. Vanessa Pinzón Ramírez
Profesional de apoyo a la supervisión
Magister en Gerencia de Proyectos
(+57) 320 418 0576
Bogotá, Colombia.

ING.

One attachment • Scanned by Gmail • Add to Drive • Comprimir PDF



SC-INT-2026-017 Aprobación del plan de inversión de Anticipo CTO DG-070-2026 SAN CARLOS. 📧 📄 Convertir a PDF 🔍 🔗

Angela Buitrago
Señores DISPAC S.A.E.S.P JOSÉ LEÓN GÓMEZ SUPERVISOR DE CONTRATO CC. ÁRE EXPERTS MANAGEMENT ENERGY S.A.S FABIO BORRERO REPRESENTANTE LEGALASUNTO: Aprobación por 📧 📄 🔍 🔗 🌟
Wed, May 6, 11:23 AM

Jose Leon Gomez
Buen día le comento que el documento no está firmado por el RP de obra. Atentamente, ING. JOSE LEON GOMEZ SUPERVISOR DISPAC (jeon@dispac.com.co) 📧 📄 🔍 🔗 🌟
Sat, May 9, 11:22 AM

Angela Buitrago
Buen día, se remite el documento plan de inversión, con las respectivas firmas. Libre de virus.www.avaad.com 📧 📄 🔍 🔗 🌟
Mon, May 11, 8:35 AM

Vanessa Pinzón Ramírez
Buenas tardes. Una vez realizada la revisión de los documentos presentados se tienen las siguientes observaciones: 1. Cronograma En el cronograma remitido se ev 📧 📄 🔍 🔗 🌟
Mon, May 11, 3:30 PM

Camila Barco
Buen día a todos Espero se encuentren bien, muchas gracias por la retroalimentación, se le dará gestión y se le enviará a interventoría el material corregido so 📧 📄 🔍 🔗 🌟
Mon, May 11, 4:50 PM

Angela Buitrago
Buenas tardes. En atención a las observaciones realizadas, nos permitimos informar que estas fueron subsanadas. La documentación ajustada y los soportes corresp 📧 📄 🔍 🔗 🌟
Tue, May 19, 4:48 PM (13 days ago)

Vanessa Pinzón Ramírez
Ximena, buenos días. Por medio del presente le comparto la retroalimentación de la primera revisión que se hizo con respecto al pago del anticipo. La documentac 📧 📄 🔍 🔗 🌟
Fri, May 22, 11:54 AM (10 days ago)

Ximena Anduquia González
Cordial saludo, Una vez revisada la documentación designada, me permito realizar la siguiente observación: - Pagaré en blanco, deberá tener la información inci 📧 📄 🔍 🔗 🌟
Fri, May 22, 5:10 PM (10 days ago)

RV: ÁRE EXPERTS MANAGEMENT ENERGY S.A.S. VALLA INFORMATIVA DG-070-SAN CARLOS 📧 📄 Convertir a PDF 🔍 🔗

LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA
Cordial Saludo. Envío aprobación de valla. Gracias y quedo atenta Lina J. Bernal Niampira Contratista Dirección de Energía Ministerio de Minas y Energía De: CRH 📧 📄 🔍 🔗 🌟
Thu, May 28, 11:32 AM (4 days ago)

Vanessa Pinzón Ramírez <vpinzon@dispac@gmail.com>
To: Angela, Xyletti, Jose 📧 📄 🔍 🔗 🌟
Thu, May 28, 11:54 AM (4 days ago)

Buenas tardes.

Se remite aprobación de la valla del proyecto.

xxx

↩️ Reply ↩️ Reply all ➡️ Forward 🗑️

- **FAZNI 1856-2025 – CHIMICHAGUA:** Contrato de obra DG-077-2026 / Contrato de interventoría DG-051-2026.

SOLICITUD ENVIO INFORMES PROYECTO CHIMICHAGUA 📧 📄 Convertir a PDF 🔍 🔗

Vanessa Pinzón Ramírez <vpinzon@dispac@gmail.com>
to: UT, Mario, Lina, Jose, Melissa 📧 📄 🔍 🔗 🌟
Fri, May 8, 12:31 PM

Cordial saludo.

En el marco de la ejecución del **Contrato de Obra No. DG-077-2026**, de manera atenta se solicita remitir los informes mensuales de ejecución de obra, de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la **Cláusula 9. Obligaciones generales del contratista** establece que el contratista debe presentar mensualmente a la Interventoría, dentro de los **primeros cinco días del mes siguiente al reporte**, los informes sobre el avance de los trabajos.

Así mismo, se recuerda que la entrega oportuna de los informes constituye un insumo indispensable para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, social y ambiental del contrato, así como para la validación del avance de obra, la trazabilidad de la ejecución contractual y el trámite de los pagos que correspondan.

En ese sentido, agradecemos remitir el informe correspondiente al periodo **ABRIL 2026**, junto con sus respectivos anexos y soportes, a más tardar el día de hoy, para revisión de la Interventoría y seguimiento por parte de DISPAC S.A. E.S.P.

Agradecemos dar cumplimiento oportuno a esta solicitud, con el fin de mantener actualizada la información contractual y evitar retrasos en los procesos de seguimiento, validación y trámite administrativo asociados a la ejecución del proyecto.

—

Cordialmente,
Ing. Vanessa Pinzón Ramírez
Profesional de apoyo a la supervisión
Magister en Gerencia de Proyectos
(+57) 320 418 6035
Bogotá, Colombia.

Lina Martínez
Cordial saludo. Estanco a la espera que obra nos envíe el informe en el nuevo formato, ya que el informe de abril ya lo habían presentado y un día después DISPA 📧 📄 🔍 🔗 🌟
Fri, May 8, 1:59 PM

Jose Leon Gomez
to: Lina, me, UT, Mario, Melissa 📧 📄 🔍 🔗 🌟
Fri, May 8, 10:46 PM

- **FAZNI 1859-2025 – GALERAS:** Contrato de obra DG-073-2026 / Contrato de interventoría DG-063-2026.

SOLICITUD ENVIO INFORMES PROYECTO GALERAS Convertir a PDF

Vanessa Pinzón Ramírez <vpinzon@dispac@gmail.com>
to ing-residente2, director@reconstruccionessas.com, asproyctogaleras, Myfile, Inges, ingproyector4, ingproyector2, Jose, Melissa Fri, May 8, 12:33 PM ☆ 🔍 🔄 ⋮

Cordial saludo.

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. DG-073-2026, de manera atenta se solicita remitir los informes mensuales de ejecución de obra, de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la **Clausula 9. Obligaciones generales del contratista** establece que el contratista debe presentar mensualmente a la Interventoría, dentro de los **primeros cinco días del mes siguiente al reporte**, los informes sobre el avance de los trabajos.

Así mismo, se recuerda que la entrega oportuna de los informes constituye un insumo indispensable para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, social y ambiental del contrato, así como para la validación del avance de obra, la trazabilidad de la ejecución contractual y el trámite de los pagos que corresponden.

En ese sentido, agradecemos remitir el informe correspondiente al periodo **ABRIL 2026**, junto con sus respectivos anexos y soportes, a más tardar el día de hoy, para revisión de la Interventoría y seguimiento por parte de DISPAC S.A. E.S.P.

Agradecemos dar cumplimiento oportuno a esta solicitud, con el fin de mantener actualizada la información contractual y evitar retrasos en los procesos de seguimiento, validación y trámite administrativo asociados a la ejecución del proyecto.

—

Cordialmente,
Ing. Vanessa Pinzón Ramírez
Profesional de apoyo a la supervisión
Magister en Gerencia de Proyectos
(+57) 320 418 8576
Bogotá, Colombia.

Camila Barco Fri, May 8, 5:46 PM ☆

Buen día Espero se encuentren bien, Mediante el presente me permito indicar que el informe mensual de obra del contrato DG-073-2026 a corte del 25 del mes de ab

Jose Leon Gomez Fri, May 8, 10:43 PM ☆ 🔍 🔄 ⋮

to Camila, me, ing-residente2@reconstruccionessas.com, Director, asproyctogaleras@gmail.com, gerencia de proyectos, Inges, Mariana, Melissa +

VALLA AJUSTADA CTO DG-073-2026 GALERAS Convertir a PDF

Juan Camilo Diaz Wed, May 13, 2:06 PM ☆

Buena tarde, Saludos cordiales, Remito para su revisión y validación, valla informativa con los últimos ajustes requeridos. Quedo atento a sus comentarios.

Vanessa Pinzón Ramírez <vpinzon@dispac@gmail.com>
to Melissa, Jose Thu, May 14, 4:09 PM ☆ 🔍 🔄 ⋮

Melissa, buenas tardes.

Se remite valla para su conocimiento del proyecto Galerías.

—

3 Attachments • Scanned by Gmail 📎 📎 📎 Add all to Drive 📄 Comprimir PDF

FAZNI 1859- GALERAS - MODIFICACIÓN CRONOGRAMA Convertir a PDF

Vanessa Pinzón Ramírez <vpinzon@dispac@gmail.com>
to dispac Fri, May 22, 9:03 AM (10 days ago) ☆ 🔍 🔄 ⋮

Ayer, buenos días.

Me ayudas por favor a radicar el oficio y anexos a los siguientes correos:

merania@reconstruccionessas.com

copia a:

dflores@reconstruccionessas.com
barco@reconstruccionessas.com
jgarcia@reconstruccionessas.com
carolinac@reconstruccionessas.com

Melissa R, Jose León y a mí.

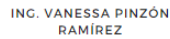
Gracias

—

Cordialmente,
Ing. Vanessa Pinzón Ramírez
Profesional de apoyo a la supervisión
Magister en Gerencia de Proyectos
(+57) 320 418 8576
Bogotá, Colombia.

3 Attachments • Scanned by Gmail 📎 📎 📎 Add all to Drive 📄 Comprimir PDF



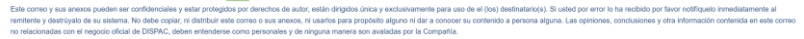
Convertir a PDF

Wed, May 20, 5:57PM (12 days ago) ☆

Wed, May 20, 6:19PM (12 days ago) ☆

Wed, May 20, 6:33 PM (12 days ago) ☆ 😊 ↩ ⋮

...

[illegible]

 Convertir a PDF

📅 Mon, May 25, 5:29 PM (7 days ago) ☆

Tue, May 26, 4:31PM (6 days ago) ☆ 😊 ↩ ⋮

Sei

...

 Convertir a PDF

Wed, May 6, 1:49 PM ☆

Wed, May 27, 4:57 PM (5 days ago) ☆

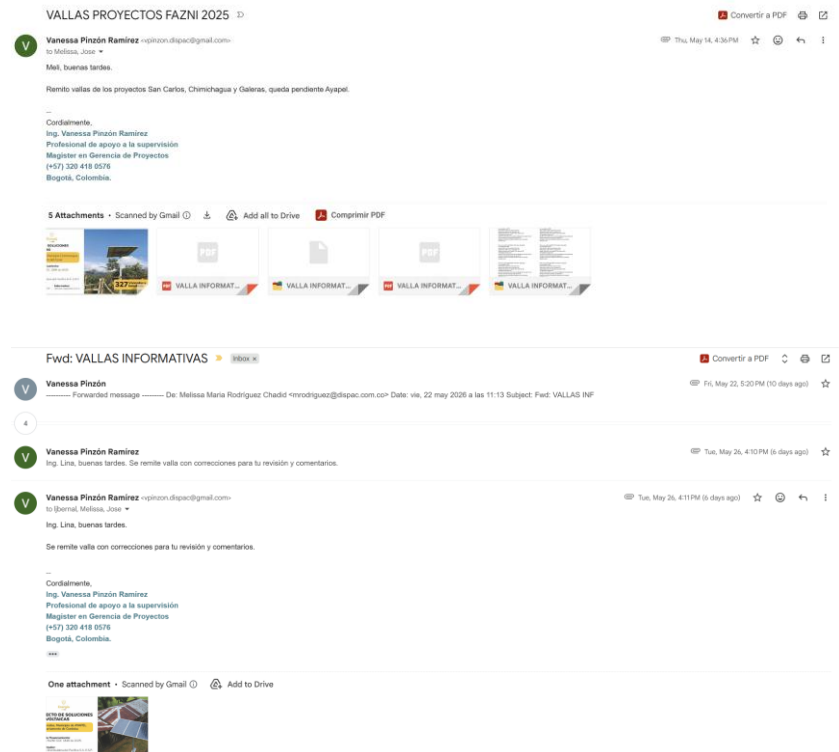
Wed, May 27, 5:07 PM (5 days ago) ☆ 😊 ↩ ⋮

FY

666

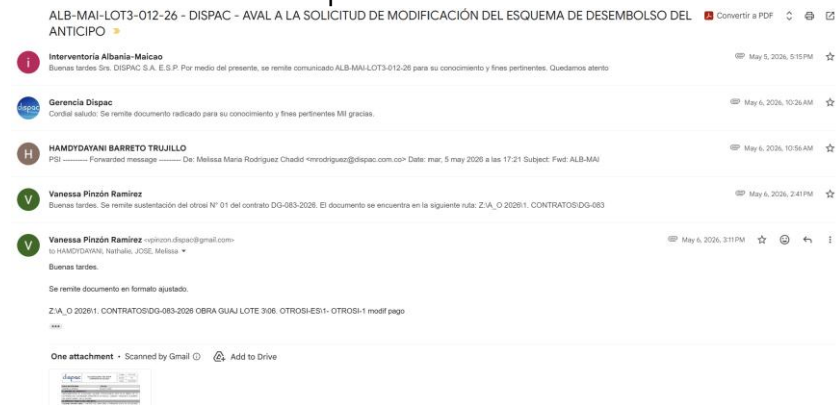
PAGARE EN BLAN...

[↩ Reply](#) [↩ Reply all](#) [➡ Forward](#) [😊](#)



- **GGC-2061-2025 – GUAJIRA:** Contrato de obra Lote 2 - DG-082-2026 / Contrato de obra Lote 3 - DG-080-2026 / Contrato de interventoría 4 lotes - DG-063-2026.

Se realiza sustentación para otrosi.





Se realiza revisión de documentación para el desembolso del anticipo N° 1 del contrato DG-077-2026.

- **Efectuar la revisión de planos y cantidades suministrados por parte de los contratistas de obra de los proyectos en el marco de la ejecución de los contratos en que sea designado como apoyo a la supervisión.**
En este periodo no se ejecuta la actividad.
- **Brindar asesoría y apoyo en todo el componente civil de las obras de los proyectos que ejecuta LA EMPRESA.**
En este periodo no se ejecuta la actividad.
- **Velar por el cumplimiento de la implementación de la infraestructura civil de los proyectos que ejecuta LA EMPRESA.**
En este periodo no se ejecuta la actividad.
- **Efectuar la revisión de la restructuración del diseño de las cimentaciones de los proyectos que ejecuta LA EMPRESA.**
En este periodo no se ejecuta la actividad.
- **Apoyar el seguimiento a las actividades de los proyectos que ejecuta LA EMPRESA las cuales deben implementarse cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos vigentes para su ejecución, entre ellos, las normas de construcción NSR-10.**
En este periodo no se ejecuta la actividad.

- **Velar por la respectiva realización por parte de los contratistas de obra de las pruebas, diseños de mezclas y estructurales en la ejecución de las obras civiles y de infraestructura necesarias de los contratos que ejecuta LA EMPRESA.**

En este periodo no se ejecuta la actividad.

- **Reportar al supervisor de los contratos de obra los avances y anomalías que se evidencie durante la ejecución de la obra en los contratos que sea designado como apoyo a la supervisión.**

Se reporta al supervisor de acuerdo con lo reportado por los contratistas de obra.

- **Prestar apoyo en la realización de los informes de avances mensuales y finales de cada contrato en el que sea designado como apoyo a la supervisión, cumpliendo con los lineamientos establecidos contractualmente en los contratos.**

Se elaboran los informes de los siguientes proyectos:

- **Sistema General de Regalías:**
 - Proyecto BPIN - 20201301010353 Interconexión Eléctrica Cauca Nariño. Contrato de obra - DG-071-2022.:
 - Proyecto BPIN 20201301010463 - Instalación de sistemas solares fotovoltaicos individuales en zonas no interconectadas del municipio de Simití, Bolívar. Contrato de obra DG-098-2022 / Contrato de Interventoría DG-011-2026.
- **Proyectos Fondos MME :**
 - **FAZNI 1846-2025 – AYAPEL:** Contrato de obra DG-075-2026 / Contrato de interventoría DG-069-2026.
 - **FAZNI 1853-2025 – SAN CARLOS:** Contrato de obra DG-070-2026 / Contrato de interventoría DG-057-2026.

- **FAZNI 1856-2025 – CHIMICHAGUA:** Contrato de obra DG-077-2026 / Contrato de interventoría DG-051-2026.
 - **FAZNI 1859-2025 – GALERAS:** Contrato de obra DG-073-2026 / Contrato de interventoría DG-063-2026.
 - **GGC-2061-2025 – GUAJIRA:** Contrato de obra Lote 2 - DG-082-2026 / Contrato de obra Lote 3 - DG-080-2026 / Contrato de interventoría 4 lotes - DG-063-2026.
 - Se elaboran las presentaciones de seguimiento de los proyectos financiados con fondos del MME.
- **Verificar la documentación final entregada por cada contratista de obra para proceder a la liquidación y cierre de los contratos en los cuales sea designado como apoyo a la supervisión e informar de cualquier corrección o anomalía que se evidencie en la misma al supervisor del contrato.**

En este periodo y por el estado actual de los contratos no se ejecuta la actividad.

- **Atender las comunicaciones elevadas por los contratistas de los proyectos, por las comunidades o por cualquier otra persona natural o jurídica.**

Se atienden las comunicaciones enviadas por los contratistas y demás entidades.

- **Actualizar la información de la plataforma del software designado para el seguimiento por parte de los entes contratantes (MME, IPSE, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS) y el SECOP II con el cargue de información precontractual y contractual. A su vez, verificar y realizar seguimiento al cargue de información de seguimiento que las firmas interventoras de los contratos de obra realicen y deban realizar.**

Se actualiza la plataforma AVANZAME y GESPROY.

- **Organizar la documentación y carpetas físicas y virtuales generadas para cada uno de los proyectos, procesos precontractuales y contratos en los que sea designado como apoyo a la supervisión.**

Se elaboran distintos documentos y se organizan de acuerdo con lo dispuesto por la entidad

- **Utilizar, alimentar y actualizar el sistema de información documental que la Empresa le suministre para el manejo y conservación de todos los documentos (ORFEO) y la información de la Empresa, garantizando que se cumpla con las condiciones de archivo que ésta establezca.**

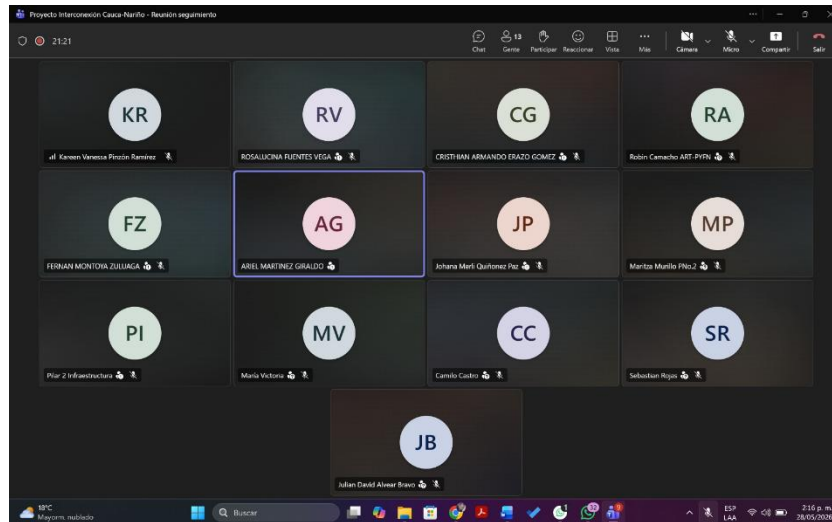
Se elaboran distintos documentos y se organizan de acuerdo con lo dispuesto por la entidad

- **Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que para el efecto sea citada en el marco de ejecución del contrato, o en los eventos o situaciones que así lo requiera la EMPRESA O EL SUPERVISOR.**

Se asiste a las siguientes reuniones:

- **PROYECTO CAUCA NARIÑO**





- **PROYECTO SIMITI**
- **SEGUIMIENTO PROYECTOS IPSE (Proyecto Manaure, Proyecto Primavera, Proyecto Guainia, Proyecto Riosucio)**
- **SEGUIMIENTO PROYECTOS MME Y REUNIONES DE AVANCE :**
 - **Proyecto Riosucio – Fazni**
 - **Proyecto San Carlos**
 - **Proyecto Chimichagua**
 - **Proyecto Arenal**
 - **Proyecto Ayapel**
 - **Proyecto Galeras**
 - **Proyecto Ce Guajira.**



- **Los demás que le sean asignados por la Gerencia General o el SUPERVISOR con relación al objeto del CONTRATO.**

Se realiza la actualización de la información solicitada por el DANE en el aplicativo dispuesto para tal fin.

Cordialmente,



ING. KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ

Ing. Civil

Magister en Gerencia de Proyectos



DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.
NIT 818.001.629-4

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5100004502

DATOS GENERALES

Fecha del documento: 14.01.2026

Fecha de contabilización: 14.01.2026

Creado por: ZACEVEDO

Modificado Por: GLEONES

Creado el: 14.01.2026

Ultima Modificación: 14.01.2026

DATOS ADICIONALES

Objeto: Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. ES.P. Total: \$ 96.000.000

POSICIÓN DE DOCUMENTO 001

Objeto: Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. E.S.P.

Acreedor: 1023942176-KAREEN VANESSA PINZON R Fecha de Vcto: 31.12.2026

CDP No.: 3100003352

Pos. Presup.: B05010100100701

Centro gestor: CG10 – GER.GENERAL DISPAC

Fondos: 2026 – FONDO GENERAL

Prog presupuestal: C1000 – Gastos FUN, OC, DEU

Importe: 96.000.000 pesos

Área funcional:

Se Expide a los 14 días del mes de enero del año 2026.

Contabilizado presupuesto:  GABRIEL SANTIAGO LEONES

